

2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
  - b) Descripción del objeto: Redacción Proyecto de Urbanización de la Actuación Aguas Vivas Ampliación, en Guadalajara.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado de 17 de abril de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 260.415,36 euros, IVA incluido.

5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 25 de junio de 2004.
  - b) Contratista: Delfos Proyectos, S. L.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 181.952,21 euros, IVA incluido.

Madrid, 28 de junio de 2004.—El Director general, Jose Maria de Lara Carvajal.—34.445.

## ENTE PÚBLICO RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA

**Resolución de la Dirección General, de fecha 24 de junio de 2004, por la que se hace pública la adjudicación del expediente 2004/10026, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio).**

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Ente Público Radiotelevisión Española.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Compras y Servicios de Radiotelevisión Española.
  - c) Número de expediente: 2004/10026.

2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Selección de Proveedores y Determinación de Precios para el Suministro de Carburante de Calefacción para el Grupo RTVE.
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 96 de 20 de abril de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 2.159.920,00 Euros, IVA incluido.

5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 24 de junio de 2004.
  - b) Contratista: «Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, Sociedad Anónima».
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: Estimado 2.159.920,00 Euros, IVA incluido.

Madrid, 2 de julio de 2004.—El Director General, P.D. (Resolución de 20 de octubre de 1996), el Director de compras y Servicios de Radiotelevisión Española, Juan Manuel Alberti Gil.—34.906.

**Resolución de la Dirección General, de fecha 28 de junio de 2004, por la que se hace pública la adjudicación del expediente 2004/10048, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio).**

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Ente Público Radiotelevisión Española.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Compras y Servicios de Radiotelevisión Española.
  - c) Número de expediente: 2004/10048.

2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Ampliación de la Plataforma Hardware para la Explotación de Sap.
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad, según artículo 182.c) del T.R. de LCAP.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Concurso.
- c) Forma: Negociado.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 672.800,00 Euros IVA incluido.

5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 28 de junio de 2004.
  - b) Contratista: «IBM España, Sociedad Anónima».
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 580.000,00, IVA no incluido.

Madrid, 2 de julio de 2004.—El Director General, P.D. (Resolución de 20 de octubre de 1996), el Director de Compras y Servicios de Radiotelevisión Española, Juan Manuel Alberti Gil.—34.905.

## RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

**Anuncio de Renfe por el que se comunica la licitación del expediente n.º 2.4/0852.0102/0-00000.**

1. Nombre, dirección y teléfono de la entidad contratante:

Red Nacional de Ferrocarriles Españoles (Renfe).  
Dirección de Compras Central.  
Avda. Pio XII, 110 Edificio 1.  
E-28036 Madrid.  
Fax: 34-91 3007479.  
Correo electrónico: www.dcompras@renfe.es.

2. Naturaleza del contrato: Suministro de energía eléctrica.

La cantidad a suministrar se estima en 2.266.897 MWh.

No es contrato marco.

CPV: 40100000-3.

3. Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: En 449 puntos de suministros, distribuidos por toda la geografía nacional peninsular.

4. a) Naturaleza y cantidad: La cantidad anual estimada es de 2.266.897 MWh.

b) Los licitadores podrán presentar oferta para cada uno de los puntos de suministro individualmente, para un área de gestión, para varias áreas o para la totalidad de las áreas de gestión.

No se admitirán ofertas para áreas de gestión o global (tipos 2 y 3) si no se presenta oferta individual (tipo 1) de cada uno de los puntos de suministro concursados.

5. Posibilidad de presentación de variantes: No admitidas.

6. Plazo de prestación. Duración del contrato. Fecha de inicio.

Fecha de inicio: 1 de enero de 2005.  
Duración: Un año.

7. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores: No admitidas.

8. a) Fecha límite de recepción de solicitudes de participación: 12,00 horas del día 19 de julio de 2004.

- b) Dirección a la que deberán enviarse las ofertas: La indicada en el punto 1 de este anuncio.
- c) Lengua en que debe redactarse: Idioma castellano.

10. Fecha límite prevista de envío de la invitación a licitar: 26 de julio de 2004.

11. Fianzas y garantías exigidas:

Fianza provisional: 12.000,00 €.

Fianza definitiva: 5% de la adjudicación.

12. Forma de pago: 60 días fecha factura.

13. Condiciones que deben reunir los proveedores para participar en el concurso: Podrán participar en el concurso las empresas que reúnan los siguientes requisitos:

1. Tener capacidad jurídica y capacidad de obrar, que se acreditará aportando original o copia legitimada de los siguientes documentos:

1.1 Empresarios españoles: Escritura de constitución y de modificación, en su caso, inscritas en el Registro Mercantil.

1.2 Empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea o Estados Signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo: Justificantes de inscripción en los Registros que se indican en el Anexo I del R.D. 390/1996.

1.3 Restantes empresarios extranjeros: Certificación expedida por la respectiva Representación Diplomática Española en la que se haga constar que figuran inscritos en el Registro comercial correspondiente, relativo al ámbito de las actividades a las que se extiende el objeto de la licitación.

2. Acreditar capacidad económica y financiera, para lo que se aportará original o copia legitimada de las cuentas anuales auditadas correspondientes a los dos últimos ejercicios económicos cerrados.

3. Figurar inscrito en el Registro de Comerciantes, según el Artículo 4 del R.D. 2019/1997, de 26 de diciembre.

Se acreditará aportando el correspondiente certificado del Órgano competente.

4. No estar incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el Artículo 20 del R.D. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de la Administración Pública, que se acreditará mediante certificado suscrito por representante de la Compañía con poder suficiente, cuya copia legitimada deberá también adjuntarse.

5. Figurar inscritos en el Registro General de Proveedores de Renfe (R.G.P.), o haberlo solicitado antes de la fecha límite de recepción de solicitudes de participación. En este último caso, la posible adjudicación quedaría supeditada al resultado del análisis de la información y documentación aportada.

La acreditación de estos requisitos deberá realizarse en el momento de solicitar la participación en el concurso.

14. Criterios de adjudicación: Los indicados en el Pliego de Condiciones.

15. Información complementaria.

Forma de adjudicación: Concurso, mediante procedimiento restringido.

Este concurso se rige por la Ley 48/1998, de 30 de diciembre, del Estado Español.

Para toda correspondencia sobre esta licitación debe mencionarse el expediente 2.4/0852.0102/0-00000.